

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

32645 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES.

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/15/12, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 a don Juan Antonio Martín Andrés, con DNI/NIE: 75.910.779-S, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el B.O.E. Número 183, de 1 de agosto de 2012.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- El Juez Togado, Patricia Moncada Lázaro.

ID: A120060857-1